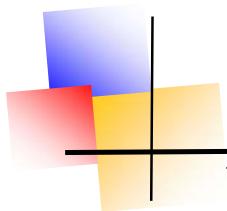


ASECONT S.C.

Auditores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoria

AGRICOLA SAN ANDRES
DEL CHAUPI S.A.

Estados Financieros
Por el año terminado en Diciembre 31, 2014
Con Informe de Comisario



INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de "AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A."

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario de AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.", rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Consideré durante mi trabajo las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

He examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes Estado de Resultado Integrales, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.

Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A Mi responsabilidad como Comisario, es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el período examinado.

Cumplimiento de las Disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañía:

Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;

No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores

Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;

La administración nos remitió el balance de comprobación.

Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;

Los informes de los estados de caja y cartera en periodos trimestrales del 2014, fueron debidamente respaldados con los cruces respectivos.

Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;

El Balance General al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes Estados: de Resultado Integral, de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, fueron revisados con sus respectivos anexos y notas, de cuyo análisis nace el presente informe.

Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;

De las revisiones realizadas no se presentó ningún hecho o evento que genere la necesidad de convocar a una junta de accionistas.

Del Cumplimiento de la Administración:

La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2014 por la Junta General de Accionistas, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.

La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Del Control Interno:

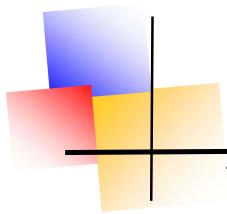
Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas.

De las Bases de Presentación y Políticas Contables:

El Balance General al 31 de Diciembre del 2014 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultado Integral está presentado a sus costos históricos

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera.



Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, son las siguientes:

Reconocimiento de Ingresos y Costos: Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios prestados, los mismos son reconocidos en los períodos en que se realizan e incurren.

Valuación de Propiedades y Equipo: Se registran al costo en el proceso de transición de NIIF por el método de revaluación, en adelante se registra al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se depreció de acuerdo con la técnica contable, la Cía., utiliza el método de línea recta, en función de los años de vida útil del bien.

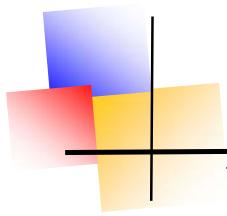
Participación a Trabajadores: Las provisiones para participación de trabajadores están constituidas por la Compañía, de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15% y son registradas con cargo a los resultados del ejercicio.

Impuesto a la Renta: De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

La compañía ha aplicado esta norma para la determinación del impuesto a la renta con respectiva conciliación tributaria.

Del Aspecto Financiero:

Los Balances al 31 de Diciembre del 2014 presentados han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.



ASECONT S.C.

Auditores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoria

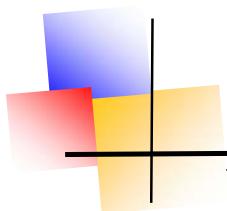
AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	Diciembre 31,	
	2014	2013
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	37,220	897
Documentos y Cuentas por Cobrar		
Clientes NO Relacionados	226,199	544,616
Otras cuentas por cobrar	85,743	33,807
Inventarios	239,725	163,144
Activos por impuestos corrientes	72,894	84,282
Total activos corrientes	<u>661,781</u>	<u>826,747</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, planta y equipo	668,313	482,458
Activos Biológicos	139,392	222,528
Otros activos diferidos	254,520	210,680
Activos por impuestos diferidos	24,968	24,968
Total activos no corrientes	<u>1,087,193</u>	<u>940,634</u>
TOTAL	<u>1,748,974</u>	<u>1,767,381</u>



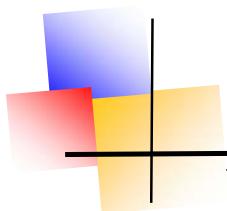
AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Préstamos y sobregiros bancarios	403,204	263,599
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	176,000	129,490
Pasivos por impuestos corrientes	54,071	60,231
Obligaciones acumuladas	66,815	87,996
Otros pasivos financieros	-	-
Total Pasivos Corrientes	700,090	541,317
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Préstamos y sobregiros bancarios	63,650	119,302
Obligaciones por beneficios definidos	170,009	137,168
Pasivos por impuestos diferidos	1,530	1,530
Otros pasivos financieros	122,861	250,383
Total Pasivos No Corrientes	358,050	508,383
Total pasivos	1,058,140	1,049,700
PATRIMONIO:		
Capital social	92,943	92,942
Apote Fut Capitalizaciones	570,878	570,878
Reservas	77,337	77,338
Utilidades retenidas	(23,477)	(23,477)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(26,847)	-
Total patrimonio	690,834	717,682
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,748,974	1,767,381



ASCONT S.C.

Auditores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoria

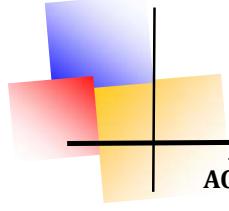
AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS ANOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
VENTAS	2,417,595	2,327,014
COSTO DE VENTAS	<u>(1,983,563)</u>	<u>(1,925,661)</u>
MARGEN BRUTO	434,032	401,353
Gastos de ventas	(143,766)	(115,138)
Gasto de administración	(238,033)	(188,643)
Costo financieros	(45,342)	(50,090)
Otros ingresos, neto	<u>(13,430)</u>	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(6,541)	47,482
Menos: Participación Trabajadores (15%)	-	(7,122)
Menos: gastos (ingreso) por impuesto a la renta:		
Corrientes	(20,306)	(16,535)
Diferidos	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>(20,306)</u>	<u>(16,535)</u>
RESULTADO DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO		
INTEGRAL DEL AÑO	<u>(26,847)</u>	<u>23,825</u>

El resultado del presente ejercicio es como sigue:

Pérdida del Ejercicio	6.540,58
15% Participación Trabajadores	20.306,35
22% Impuesto a la renta	26.846,93
PERDIDA EJERCICIO	26.846,93



ASCONTS.C.

Auditores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoria

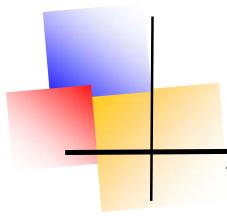
AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NIIF

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>	2013	2014
Recibido de clientes	2,224,956	2,684,076
Pagado a proveedores y empleados	(2,097,125)	(2,252,564)
Intereses pagados	(50,090)	(45,342)
Impuesto a la renta	(11,153)	-
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	66,588	386,170
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Compra de propiedades planta y equipo	(103,481)	(306,277)
Compra de intangibles	(138,013)	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(241,494)	(306,277)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones bancarias	51,546	139,605
Préstamos a largo plazo	93,942	(183,174)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	145,488	(43,569)
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	(29,418)	36,324
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	30,315	897
Efectivo y sus equivalentes al final del año	897	37,221



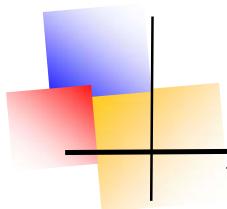
ASCONT S.C.

Auditores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoria

AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2013	2014
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Utilidad (pérdida) neta	23,825	(26,847)
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	89,335	159,718
Provisión para jubilación patronal	22,454	32,841
Amortizaciones	51,121	-
Participación trabajadores	7,122	-
Impuesto a la renta	16,535	20,306
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios		
en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(102,058)	266,481
(Aumento) disminución en inventarios	30,794	(76,580)
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(40,221)	11,388
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(38,568)	46,510
Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	17,402	(47,648)
Aumento (disminución) 25% impuesto a la renta	(11,153)	-
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	66,588	386,170



Del Aspecto Tributario:

Durante el año 2014, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

Mi examen fue realizado conforme a las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera de SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A. al 31 de Diciembre del 2014, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

Atentamente,

Lcda. Dorys Sosa Peñafiel

CPA 26465

Comisario

Quito, Abril de 2015